



Interlocutorio	1001
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00006 00
Proceso	Verbal- Pertenencia
Demandante (s)	Simex S.A.S
Demandado (s)	Municipio de Envigado
Asunto	Informa

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Al recurso de reposición y en subsidio apelación allegado por la apoderada del Municipio de Envigado el 10 de julio de 2023, no se dará trámite hasta tanto la parte demandante no cumpla con los requerimientos establecidos en auto de 30 de junio de 2023.

NOTIFÍQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 64b8159b8db38659f2e580b38e9d6848e247932df6653359646a0a80d4c09a5d
Documento generado en 21/07/2023 01:48:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>